



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 48 De Viernes, 22 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320240014100	Aprehension De Garantia Mobiliaria	Banco De Bogota	Jeimys Elena Buelvas Rangel	21/03/2024	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320230008300	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatría Multibanca Colpatría Sa	Rafael Eduardo Mendez Gutierrez	21/03/2024	Auto Levanta Medidas Cautelares
08001405300320230067800	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Carlos Humberto Guzman Molina	21/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300320240018200	Pruebas Extraprocerales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Jorge Luis Cortinez Madera	Claudia Patricia Niebles Padilla	21/03/2024	Auto Rechaza De Plano

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 22 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

a1413c9b-4d3c-44c9-b172-19a9f9cdc078